





ASISTENTES

PRESIDENTE (DIRECTOR): García Ramos, F. Javier

SUBDIRECTORES: Vidal Cortés, Mariano

SECRETARIA: Latorre Sierra, Mª Nieves

REPRESENTANTES PROFESORES:

Alvira Dobón, Darío
Barriuso Vargas, Juan José
González Cebollada, César
López Flores, Rocío
Manyá Cervelló, Juan José
Marín Sáez, Julia
Martí Dalmau, Clara
Martínez López, José Francisco
Montaner Otín, Celia
Pardos Castillo, Luis
Pérez Collazos, Ernesto
Sales Clemente, Ester
Santolaria Blasco, Pilar
Zufiaurre Galarza, Raquel

REPRESENTANTES PAS:

Laliena Solanes, Jesús

INVITADOS:

Yebra Pertusa, José María Del Barrio Lasheras, Jesús Arnal Arnal, Laura En Huesca, siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de 2024, se reúne la Junta de Escuela, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 19 de junio de 2024, y con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta del 13/06/2024.
- **2.** Aprobación, si procede, de modificaciones de la primera fase del Plan de Ordenación Docente (POD) y de la planificación (encargo) para el curso académico 2024-2025.
- **3.** Nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación en los Grados y Máster para el curso 2024-2025.
- **4.** Presentación del informe de resultados de la actividad de la Biblioteca EPS correspondiente al año 2023.
- 5. Informe de Dirección.
- 6. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: Ana Belén Benedicto Expósito, Hugo Malón Litago, Natividad Miguel Salcedo, José Manuel Nicolau Ibarra, Carlos Royo Pascual (baja por enfermedad), Asunción Usón Murillo, Laura Biarge Lanuza, Elena Escar Hernández, Clara María Gutiérrez Mánez y Jonathan Fabricio Vega Pachacama

En el primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, del acta del 13/06/2024, no habiendo alegaciones, se aprueba por asentimiento.

En el segundo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de modificaciones de la primera fase del Plan de Ordenación Docente (POD) y de la planificación (encargo) para el curso académico 2024-2025, el Sr. Presidente cede la palabra al Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica, Mariano Vidal, que informa y explica las solicitudes recibidas de los Departamentos de modificación de la planificación docente de las asignaturas realizada en la







fase 1 de POD. Estas modificaciones, junto con las asignaturas, área que solicita la modificación, titulación a la que pertenecen y la justificación, entre otras, se especifican en la siguiente tabla.

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	Curso TITULACIÓN	MODIFICACIÓN SOLICITADA POR DEPARTAMENTO.	JUSTIFIACIÓN DEPARTAMENTO	OBSERVACIONES
Todas las asignadas		Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	1º 546-Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	No realiza cambios		
Todas las asignadas		Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	583- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural 546-Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	No realiza cambios		
25218 Degradación y contaminación de suelos	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio natural	2º 571- Grado en Ciencias Ambientales	Pasar de 1 a 2 grupos de actividades prácticas, tal y como se detalla en la comunicación interna enviada a EPS con fecha 6 de junio de 2024.	Error en fase 1	En el diseño de horarios se detecta error En escrito 6 de junio solicitan: • 2 grupos de 3A de 12 h • 1 grupo de 3A de 2 h • 1 grupo de 3B de 6 h Respecto a lo reflejado en fase 1 supone un aumento de 12 h de encargo
25260 Aplicación de residuos al suelo y fertilidad	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio natural	Optativa 571- Grado en Ciencias Ambientales	Aumentar el número de horas de 3 a 6 en el grupo planificado de actividades 3A.	Error al planificar la asignatura y no se llegaba al límite de 10 h/crédito. Faltan estas 3 horas, que además se han planificado en cursos anteriores.	Respecto a lo reflejado en fase 1 supone un aumento de 3 h de encargo
28904 Geología, Edafología y Climatología	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio natural	1º 583- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Pasar de 1 a 4 grupos en actividades 4- Prácticas especiales.	anteriores. Con 77 alumnos es recomendable hacer, al menos, 4 grupos. No se supera el encargo contable.	Respecto a lo reflejado en fase 1 supone un aumento de 18 h de encargo









28965 Edafología Aplicada	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio natural	Optativa 583- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Pasar 5 h. de las actividades 4- Prácticas especiales (15 h) a 3A Prácticas de laboratorio (5h) quedando ambas con 10 h.	No se modifican las horas totales del estudiante y el reparto es más equitativo.	Respecto a lo reflejado en fase 1 no supone modificación del encargo
28919 Electrotecnia y electrificación rural	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio natural	2º 583- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Cambiar el tipo de planificación pasando 1 grupo de (3B) Prácticas informatizadas (15 h) a tipo (2A) Problemas y casos. (15 h).	Error al grabar la asignatura, en el curso 2023-24 ya estaba contemplada la realización de actividades 2A.	Respecto a lo reflejado en fase 1 no supone modificación del encargo
28945 Sistemas de riego y drenaje	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio natural	4º (destino, vinculada con 28935) 583- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Pasar de 0 a 1 grupo en actividades 2A.	Error al grabar la asignatura en la aplicación.	Respecto a lo reflejado en fase 1 supone un aumento de 25 h de encargo

Además, Mariano Vidal informa sobre las modificaciones que suponen un aumento de encargo:

El documento INSTRUCCIONES PLAN DE ORDENACION DOCENTE 2024/2025 SEGUNDA FASE, del Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Zaragoza indica:

"En esta fase las modificaciones no pueden suponer un aumento del encargo inicialmente previsto, ya tramitado y aprobado por las Comisiones de Garantía de las titulaciones y por la SOD."

Es por ello, que recibidas estas solicitudes de modificación que suponen un aumento de encargo, se informa más en detalle de las mismas:

Asignatura 25218. Degradación y contaminación de suelos

Se constata que en los cursos anteriores se planificaron todas las actividades prácticas en 2 grupos. Detectado error en la introducción de datos en fase 1 y solicitado al Vicerrectorado, el Departamento solicita una planificación por debajo del encargo contable.

Asignatura 25260. Aplicación de residuos al suelo y fertilidad

Se constata que en el curso 2022-23, último en el que estuvo activa esta asignatura por ser de carácter bienal, se planificaron 6 h de actividades prácticas tipo 3A.

Asignatura 28904. Geología, Edafología y Climatología







Con 77 estudiantes previstos resulta aconsejable realizar las prácticas de tipo 4 en varios grupos. Es una de las asignaturas que deben de cursar los estudiantes del Doble grado Consecutivo CTA-IAMR.

Asignatura 28945. Sistemas de riego y drenaje

Es un error de introducción de datos en fase 1, pues si hay planificadas horas de estudiante en actividades tipo 2A debe figurar como mínimo 1 grupo.

Para estas asignaturas, el subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica propone que el informe del centro, teniendo en cuenta su organización de horarios académicos e instalaciones docentes, apruebe las solicitudes de los departamentos.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento las **modificaciones**, indicadas en la tabla adjunta, de **la primera fase del plan de ordenación docente (POD) y la planificación (encargo) para el curso académico 2024-2025**.

En el tercer punto del orden del día, Nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación en los Grados y Máster para el curso 2024-2025, el Sr. Presidente informa de las propuestas de nombramiento formuladas por los Departamentos con docencia en la EPS y por las Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados y Máster. Los tribunales, que se adjuntan como Anexo 1 a esta acta, son relativos a las asignaturas de Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

En el cuarto punto del orden del día, Presentación del informe de resultados de la actividad de la Biblioteca EPS correspondiente al año 2023, el Sr. Presidente cede la palabra a Laura Arnal, ayudante de archivos y biblioteca de la biblioteca de la EPS, que presenta dicho informe:

Laura Arnal expone los resultados de actividad del año 2023 de la Biblioteca de la EPS, destacando los aspectos más relevantes sobre la gestión de los espacios y del equipamiento y la gestión de la colección, tanto de los recursos para la docencia como para la investigación. La biblioteca tiene disponible el 98% de la bibliografía recomendada básica y un 26,6% de esta en formato digital. Además, cabe destacar el gran aumento del número de préstamos y de usuarios de la Biblioteca de Semillas. Laura Arnal continúa explicando los datos del uso de la colección,







préstamo a domicilio y consulta en sala y los relacionados con la formación de usuarios, destacando el plan de formación en competencias informacionales. Por último, informa sobre los principales aspectos del servicio de información y consultoría de la biblioteca y de comunicación y marketing, destacando que en el año 2023 se estrenó un nuevo producto de difusión de los recursos: el Boletín de nuevas incorporaciones BiblioEPS y una nueva actividad "Agenda 2030. Este mes hablamos de...". Todo ello se recoge en el documento "Biblioteca EPS. Informe de resultados 2023", que acompaña al acta como Anexo 2.

En el **quinto punto del orden del día, Informe de Dirección,** el director informa de los siguientes asuntos:

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad EPS

Visita del equipo auditor a la EPS el día 17 de junio para Auditoría según modelo Audit.
 Estamos a la espera de recibir el informe.

Infraestructuras

- Mejora de las aulas de informática I-1 e I-6 con ampliación de memoria e instalación de discos duros sólidos.
- Se ha declarado desierta la obra para dotar de un andador el tramo a Pirámide y EPS que preveía un carril-bici.

Actividades de representación e institucionales de la Escuela Politécnica Superior

- 14 de junio. Reunión director y administradora con representantes de Seo Birdlife, sobre instalación cajas nido en la EPS. El 25 de junio grabación de Aragón TV para informativos sobre Proyecto de seguimiento de Aves.
- 14 de junio. Asistencia del director a la toma de posesión de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 19 de junio. Comisión Universitaria para el campus de Huesca, para reparto presupuesto anual.
- 20 de junio. Reunión del director con representantes del Ayuntamiento de Huesca para tratar el tema del transporte Huesca-EPS
- 26 de junio. Asistencia del director al Consejo de Gobierno en representación de los directores/as, decanos/as centros de Huesca.
- 26 de junio. Asistencia de las profesoras Celia Montaner y Clara Martí en representación de la EPS a la inauguración del nuevo Centro de interpretación de nuestra Huerta de Valentia.







Actividades EPS

- 18 de junio. Participación de la profesora Rocío López en "Unizar Kids":
- 18 y 19 de junio. Curso en la EPS "Tecnologías de agricultura de precisión: Diálogo entre máquinas y plataformas de interés para la creación de prescriptores".
- 20 de junio. "Demoalmendro" en el que participaba la EPS con varios talleres en nuestra Escuela.
- 20 de junio. Visita de la Defensora universitaria.

Próximamente

- 2 de julio. Asamblea ordinaria CCUIAF en Madrid
- 12 de julio. Excursión fin de curso al Castillo de Montearagón. Comida en "La Taberna del Gordo".

En el **sexto punto del orden del día, Ruegos y preguntas**, la profesora Ester Sales pregunta por las salas de informática I-3 e I-4. El director le contesta que estas salas van a quedar desactivadas ya que no son necesarias y tienen muy pocos ordenadores y los que hay están obsoletos. La profesora Rocío López sugiere que alguna de ellas se podría utilizar como sala para que los alumnos puedan trabajar con sus portátiles. Se estudiará la propuesta.

La profesora Pilar Santolaria comenta que algunos de los proyectores de las salas de docencia se ven mal, en concreto el del aula 11, y que los alumnos tienen pocos enchufes para poder conectar sus portátiles en clase. El director le comenta que se revisarán los proyectores y que la instalación eléctrica de las clases se va cambiando poco a poco desde Vicerrectorado.

La profesora Julia Marín pregunta si continúa cerrado reprografía, a lo que el director le contesta que sí, debido a la baja médica de la persona encargada del servicio. Julia Marín sugiere si puede haber papel reciclado para la fotocopiadora que se encuentra en conserjería. Se comenta que el papel reciclado se utilizó un tiempo pero da muchos problemas de atascos en la fotocopiadora, por lo que se tuvo que cambiar al papel blanco.

La profesora Ester Sales pregunta cómo está el estado de las goteras e inundaciones producidas por las tormentas de la semana anterior. El director le informa de que el servicio de mantenimiento de UNIZAR está buscando soluciones a los problemas encontrados ese día.

La profesora Raquel Zufiaurre pregunta sobre la gestión de los equipos de laboratorio tras la nota informativa emitida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza sobre el uso de máquinas en talleres y laboratorios de la Universidad de Zaragoza. El director le explica que la gestión la tiene que realizar el organismo que tenga inventariado el







equipo, con la responsabilidad final del director del Centro. En el caso de equipos inventariados por el Centro, se está realizando una clasificación de los equipos según su homologación, riesgos, posibilidad de alternativas, etc., para poder tomar decisiones sobre los mismos tras consultar a la UPRL.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13:00 horas del día 26 de junio de 2024.

Nō Bō

EL PRESIDENTE

Fdo. F. Javier García Ramos

LA SECRETARIA

Fdo. Nieves Latorre Sierra

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015